

LA REVOLUCION DE LOS COLORADOS

I

El 9 de noviembre de 1866 estallaba en Mendoza una revolución: simple revuelta de presos la han llamado algunos, movimiento nacional, otros. ¿Qué fue en realidad la "Revolución de los Colorados"? ¿Qué causas la precedieron? ¿Qué objetivos perseguía? ¿Qué consecuencias tuvo?

Este trabajo intenta si no contestar estos interrogantes por lo menos esbozar una respuesta a cada uno de ellos.

1866 - En la presidencia de la República el General Mitre. Lo ha llevado a tan alto cargo esa incógnita de la Historia Argentina que es Pavón.

Mitre es porteño y unitario y como tal tiene una manera especial de sentir el federalismo que pregonaba la constitución que lo ha ungido primer magistrado de la República. Esta manera de ver las cosas lo impulsarían a tratar de unificar el país de acuerdo a sus ideas, por eso su "presidencia no fue exenta de agitaciones"¹.

"La batalla de Pavón tuvo hondas repercusiones en ciertas provincias del interior cuyos gobernadores no eran del agrado de los hombres de Buenos Aires y debe ser recordado el encargo transmitido a Mitre por el gobernador delegado Obligado de desconocer completamente todas las autoridades emanadas de manifiestas coacciones, sabemos que Mitre dio en parte satisfacción a esos anhelos, enviando las fuerzas a dar a las provincias coaccionadas un gobierno legítimo y libre"².

¿Qué entendían Mitre y Obligado por "autoridades coaccionadas" y qué por "gobiernos legítimos y libres"?

Hay quien entiende que "Mitre demostró en esta ocasión solemne de su vida un gran tacto político, junto a una serenidad de juicio ajus-

¹ LAFONT, Julio: "Historia de la Constitución Argentina", T. II, Buenos Aires, 1953, págs. 311 y sig.

² LAFONT, Julio: Idem.

tada a las circunstancias y a un alto espíritu nacionalista. Orientó su política de vencedor en el sentido de reconstruir el régimen federal bajo la base del respeto absoluto a la Constitución del 53 requiriendo de las provincias la conformidad a estos principios. Sólo consideró necesario cambiar algunas situaciones provinciales como las de Santa Fe, Córdoba, San Luis, Corrientes, Mendoza y San Juan, cuyos mandatarios se mantenían incondicionales al antiguo partido federal y para lograr tales fines destacó dos divisiones de su ejército, una al mando del general Venancio Flores, que sorprendió en Cañada de Gómez al General Virasoro, derrotándolo completamente en un sangriento combate a fines de noviembre; y otra bajo las órdenes del General Paunero que penetró en Córdoba y luego de dominar esta provincia presionó eficazmente sobre las otras del interior consideradas desafectas a la política de Buenos Aires"³.

Este planteo es el más conocido y el más repetido, pero ¿por qué esos gobiernos de provincias eran ilegítimos? ¿Solamente porque no eran afectos a los hombres de Buenos Aires? Y si éstos así lo creían, ¿qué pensaban los hombres del interior ante el avance de los ejércitos de Buenos Aires que dominaban las provincias imponiendo gobernadores?

El 16 de abril de 1863 el Chacho le escribía a Mitre... "Pero, muy lejos de ver cumplidas sus esperanzas, han tenido que tocar el más amargo desengaño al ver la conducta arbitraria de sus gobernantes, al ver despedazadas sus leyes y atropelladas sus propiedades y sin garantías para sus mismas vidas. Los gobernadores de estos pueblos convertidos en otros tantos verdugos de las provincias cuya suerte le ha sido confiada, atropellan las propiedades de los vecinos, destierran y mandan matar sin forma de juicio a ciudadanos respetables sin más crimen que haber pertenecido al partido federal y sin averiguar siquiera su conducta como partidarios de esa causa"⁴.

Y Olegario V. Andrade, poeta magnífico y gran argentino, decía el 18 de agosto de 1866: "Todo lo que era justo y legal ha sido herido de muerte; bajo la planta de los conquistadores porteños no ha brotado la simiente de la libertad. En cinco años de motines, de escándalos, de insurrecciones, ha desaparecido la fe con la fortuna, la esperanza en el porvenir, junto con la dignidad de la vida y la fortaleza del derecho"⁵.

³ BUCICH ESCOBAR, Ismael: "Historia de los Presidentes Argentinos", Buenos Aires, 1934, págs. 108 y sig.

⁴ HERNÁNDEZ, José: "La Vida del Chacho", con prólogo de Santos López, Buenos Aires, 1947, pág. 46.

⁵ ANDRADE, Olegario V.: "Artículos Histórico-Políticos 1863-1868", Recop.

Quiere decir entonces que mientras Buenos Aires personificada por Mitre y su política a partir de Pavón, veía como cosa natural el enviar un ejército nacional que "unificara" el interior de acuerdo a lo que ellos entendían por legítimo, el interior se resistía y consideraban invasores a los porteños a quienes no les reconocían autoridad legal para avasallar los gobiernos provinciales, y para ellos, los gobiernos impuestos por Buenos Aires significaban el desorden, el atropello, la falta de garantías. Esta situación no disminuía por el hecho de haber conseguido Buenos Aires imponer gobiernos adictos a su política. La rebelión seguía latente y cada ocasión propicia era aprovechada. De ahí que las revoluciones y subversiones se sucedieran sin término.

A esta situación interna había que agregar la guerra con el Paraguay. Este conflicto bélico no era popular en el interior. El país no sentía la causa por la que se luchaba. Al contrario, Paraguay era mirado con simpatía. Era nuestra antigua provincia del Virreinato, nuestra hermana a quien nos unían antiguos lazos de común origen y luchar contra ella aliados a nuestro eterno enemigo el imperio del Brasil, no podía ser bien visto por las provincias y mucho menos prestar la colaboración de hombres y pertrechos de buen grado. El Gobierno Nacional debía conseguirlos por la fuerza, y lógicamente eso no ayudaría a calmar el rencor que desde tanto tiempo separaba a porteños y provincianos.

En estas condiciones corría el año 1866. Mendoza no escapaba a la situación general del país. "El triunfo de la candidatura presidencial del general Mitre en 1862 había producido en Mendoza el levantamiento de sus correligionarios demasiado impacientes, que hicieron la revolución que derrocó al coronel Nazar"⁶. Al producirse esta revolución, que aunque vencida, determinó la caída de Nazar, se conoció un "Manifiesto", firmado por: Melitón Arroyo, Tomás Villanueva, Federico Segura, Saturnino de la Reta, Eusebio Videla, Nicolás Villanueva, Ignacio Rodríguez, Exequiel García, Bernardino Puebla y otros. Todas estas conocidas figuras mendocinas hacían un extenso relato de lo ocurrido en Mendoza durante los gobiernos de Urquiza y Derqui, que es algo así como un alegato tendiente a defender la revolución que patrocinaban para derrocar el gobierno de Nazar. Decían entre otras cosas, "...el feliz desenlace de esta lucha, la gloriosa batalla de Pavón,

y publicados con un prólogo por el Dr. Félix Etchegoyen. Buenos Aires, 1919, Edit. Lajuane y Cia. págs. 94-95.

⁶ MORALES GUIÑAZÚ, Fernando: "Tres Revoluciones Mendocinas", en Revista de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza, T. I, 1934-1936, pág. 424.

iluminó por un instante el fondo de este lúgubre cuadro de interminables horrores, y Mendoza sacando fuerzas de su desesperación intenta sacudir sus cadenas y empuña las armas contra sus tiranos, mas su noble esfuerzo no fue coronado por el triunfo, teniendo que deplorar la pérdida de uno de sus más ilustres hijos. Enfurecidos sus mandones, la hacen apurar una última prueba de amargura y se entregan sin freno a todo género de excesos, cuyo resultado habría sido sin dudas su completo exterminio, si la Providencia compadecida al fin, no hubiera puesto término a tantos sufrimientos. Todo cúmulo de desgracias y martirios, compone la deuda de maldición que la Provincia de Mendoza recorre hacia el último gobierno nacional...⁷

A partir de ese momento los partidarios de Mitre en Mendoza se van a suceder en el gobierno mientras los descontentos con el nuevo orden de cosas —que no son pocos— continuaron una resistencia pasiva a la espera del momento propicio para tomar el desquite. Es evidente que la opinión está dividida y que no es, precisamente la mayoría la que está junto al grupo liberal entre los que se suceden los gobernadores.

"El gobierno de don Carlos González no dio margen a esa revancha pues fue un gobierno pacífico y respetuoso que si de algo pecó fue de excesiva blandura con ciertos elementos de la oligarquía, que muy caro se lo habrían de hacer pagar años después, pero el advenimiento al poder de don Melitón Arroyo quien elevó al ministerio a don Francisco Cívot, dio oportunidad a que se condensaran esos deseos y aspiraciones que dormían desde hacía tiempo"⁸.

Mendoza elegía entonces sus gobernadores de acuerdo a lo establecido por la Constitución provincial de 1854 que "rigió la vida de Mendoza cerca de cuarenta años al cabo de los cuales fue reemplazada por la Constitución del 15 de diciembre de 1894"⁹. De acuerdo a dicha constitución eran atribuciones de la Cámara elegir gobernador "componiéndose a este fin de doble número, no pudiendo verificarse la sesión para la elección sin la presencia de las tres cuartas partes de la totalidad de sus miembros"¹⁰. Al tener que duplicar el número de miembros había que llamar a elecciones y entonces caudillos y partidos

7 "Manifiesto de la Provincia de Mendoza ante los pueblos hermanos", Mendoza, febrero 26 de 1862. Archivo Histórico de Mendoza. Epoca Independiente. Carpeta 404.

8 MORALES GUIÑAZÚ, Fernando: *ob. cit.*

9 MELO, Carlos: "La Constitución de la Provincia de Mendoza", en Revista de la U. N. de Córdoba, año XXXVIII, N° 2-3, 1951, págs. 655-676.

10 MELO, Carlos: *idem.*

trataban de elegir no legisladores idóneos y competentes sino a gentes que respondieran a sus respectivos candidatos a gobernador.

Tales eran las condiciones con que se procedía a elegir mandatario provincial. La elección de noviembre de 1866 no escapó a esta regla y por Decreto N° 73 de ese año, de la Honorable Cámara Legislativa de la Provincia constituida en cuerpo electoral, quedó electo gobernador Constitucional por el término de ley el candidato D. Melitón Arroyo. Todo parece estar en perfectas condiciones; sin embargo el nuevo mandatario no goza de mucha popularidad y es que el pueblo mendocino sabe que de los veinte y cinco miembros de la H. C. L., veinte y uno pertenecen a la misma familia del flamante gobernador.

D. Melitón Arroyo ha sido electo el 1° de noviembre y ha prestado juramento el día 3 de noviembre. Refiriéndose al acto electoral decía el diario "El Constitucional": "Nada es más satisfactorio y consolador para la Provincia que el ver suceder en el mando dos ciudadanos igualmente meritorios, sin más estruendo que el de los aplausos y de las simpatías de todos los mendocinos. Ni un leve síntoma de división se ha hecho sentir en el momento electoral, la lucha y las agitaciones del día de la elección, desaparecieron entonces para no volver a suscitarse en lo sucesivo"¹¹.

Sin embargo el 9 de noviembre el gobierno de D. Melitón Arroyo, sería derrocado por la famosa "Revolución de los Colorados".

II

Desde el mes de octubre soplaban vientos revolucionarios. En San Juan se había descubierto un complot en el cual estaba comprometido el coronel Juan de Dios Videla, de Mendoza. El diario "El Constitucional" del 20 de octubre de 1866 publicaba el informe que en base a las declaraciones de un complicado enviaba el Comandante del 2° Escuadrón y Comisario de Policía del Departamento de Concepción al Inspector General de Policía, D. Faustino Espinola.

El gobierno mendocino encarceló como presuntos dirigentes al coronel Arias, meritorio jefe del ejército, a D. Pedro Viñas y a D. Carlos Juan Rodríguez, hombre de arrastre en las provincias de Cuyo.

Según los relatos de Lucio Funes y Antonio Zinny las finanzas de

11 Diario "El Constitucional", año 1866. Biblioteca Pública Gral. San Martín, Mendoza.

la provincia estaban en poder de unos pocos; sostienen también que se especulaba con los sueldos de los empleados y que existía "un sistema de opresión desencadenado por una sola familia sobre todos los intereses de la provincia, ligados por estrechos vínculos de sangre; el poder judicial y el ejecutivo adolecían del mismo vicio sin responsabilidad del funcionario, sin presupuesto, administrándose las rentas públicas en casas particulares e insumiéndose sin cuenta ni razón..."¹².

"Las finanzas de la Provincia atravesaban por momentos angustiosos y difíciles. Por una parte las discusiones internas y la guerra exterior, habían dejado el tesoro público en completa languidez y por otra la agravaba malos manejos de ciertos sujetos allegados al calor oficial, que especulaban con los recursos de la Provincia, comprando a vil precio los sueldos de los empelados..."; "a la policía y al resto de la administración se le adeudaban más de seis meses de haberes, circunstancia que había ocasionado un marcado descontento"¹³.

Es indiscutible que si los recursos de la provincia eran malos esta situación la sufría como siempre, la gente más humilde y de más escasos recursos, quienes a fuerza de ver a uno o dos poderosos emplear los bienes fiscales en negocios particulares, y al gobierno encarcelar ciudadanos ante la sola sospecha de conspirar se convertían en el elemento necesario para hacer triunfar una revuelta, pero si bien estos actos de gobierno fueron la chispa que encendió la hoguera, la gota que rebalsó el vaso colmado, sus causas son más profundas, están incubándose desde que los partidarios del federalismo han visto avasalladas sus provincias por el partido triunfante en Pavón, cuyo jefe destacó al interior "diversos procónsules, que lanza en ristre iban a regenerarlas, dándoles autoridades partidarias del nuevo orden de cosas...". "Un ejército a las órdenes de Paunero con auxiliares de la talla de Arredondo, Irrazábal, Sánchez, Segovia, etc., etc., —jefes orientales formados a su lado— que no andaban con miramientos para imponerse con severidad a sus adversarios políticos, fue el encargado de desparramar a lanza y plomo las nuevas ideas que pregonaba el general victorioso, con ayuda de Sarmiento, cuyo cálido verbo anatematizaba con calificativos de bandoleros y facinerosos a sus enemigos"¹⁴. La cita es elocuente y significativa por provenir de un ardiente admirador de la política porteña, máxime cuando de sus líneas se deducen los métodos que empleaban

12 ZINNY, Antonio: "Historia de los gobernadores de las Provincias Argentinas", Vol. IV, Buenos Aires, 1911, pág. 102.

13 FUNES, Lucio: "Gobernadores de Mendoza", Mendoza, 1942, pág. 91.

14 FUNES, Lucio: *ob. cit.*

para "imponerse con severidad". Indiscutible es también que "el cálido verbo" de Sarmiento no podían aceptarlos los del interior que fieles a sus principios veían a los invasores como los negadores sistemáticos de los derechos populares, por eso "no obstante estas "limpiezas" tan sincrónicamente ejecutadas, las provincias se mantenían firmes en sus ideas federales...". "Las tropas de Mitre procedieron con una barbarie que dejó huellas perdurables en el alma simple de los pueblos"¹⁵.

"No extraña pues que estos antecedentes determinaran en 1866 la iniciación de un movimiento de reacción federal al que se conoce como "Revolución de los Colorados"¹⁶.

Eso fue exactamente el levantamiento del 9 de noviembre en Mendoza, que empezó como una simple revuelta en procura de la paga, como un levantamiento de presos, pero que era en realidad la *iniciación de un movimiento de reacción federal*.

III

Mientras el Gobernador de Mendoza, D. Melitón Arroyo, se encontraba acompañado de su ministro Civit en un baile que, según Lucio Funes, fue en casa de su padre don Santos Funes, y según Zinny fue en casa de D. Ramón Contreras, fueron puestos en libertad el coronel Carlos Juan Rodríguez y Don Pedro Viñas quienes estaban en combinación con el coronel Juan de Dios Videla y los caudillos puntanos Juan y Felipe Saa. La revolución apoyada en el cuerpo de gendarmes, los presos de la cárcel y el contingente de soldados que se preparaba para ser enviado a la guerra del Paraguay, estalló a las dos y media de la mañana y al presentarse los jefes revolucionarios en la casa donde se divertía el Gobernador y su ministro se originó un gran revuelo y la fuga del mandatario, su ministro, el jefe de policía, etc., quienes se dirigieron a San Rafael para colocarse "bajo el amparo de las tropas nacionales que guarnecían ese fuerte a las órdenes del coronel Pablo Irrazábal (el matador del Chacho) en quien Arroyo delegó el mando autorizándolo para tomar las medidas conducentes a su reposición"¹⁷.

Mientras tanto, en la ciudad había asumido el gobierno el coronel Arias, libertado también el 9 de noviembre; "el 10 unos cincuenta ve-

15 GARCÍA MELLID, Atilio: "Proceso al Liberalismo Argentino", Buenos Aires, 1957, págs. 384-386.

16 GARCÍA MELLID, Atilio: *idem*.

17 MORALES GUINAZÚ, Fernando: *ob. cit.*, pág. 425.

cinos se reunieron en el local de la Legislatura con asistencia del presidente del cuerpo don Hilarión Correas y designaron a Rodríguez Gobernador provisorio, no obstante corresponder a aquél el ejercicio constitucional del gobierno en ausencia del propietario"¹⁸. Rodríguez nombró ministros a los señores Hilario Correas y Benito González y por excusación de este último al doctor Ezequiel Tabanera. Jefe de Policía fue primero don Francisco Álvarez y el día 11 de noviembre fue designado don Pedro Viñas.

A esta altura de los acontecimientos los revolucionarios declararon al pueblo de la república que la forma republicana no existía en la provincia. "En Mendoza —agregaban— reinaba un crudo nepotismo, esta es una variación de la oligarquía y la oligarquía no es forma democrática sino monárquica". "Por vez primera aparecía en la República tal tesis, como ahogada en efímero acto de Provincia, más de veinte años tendrían que pasar para que un partido político la inscribiese en su programa, y más de cuarenta para que se la admitiese en la doctrina legal. Entre tanto ahí quedaba, regada con sangre de montoneros, la semilla que luego habría de germinar en la Unión Cívica del frontón de Buenos Aires y fructificar en la ley Sáenz Peña"¹⁹.

Las causas que se alegaron para justificar el movimiento no fueron sino mero pretexto que encubría las auténticas, mucho más hondas, tal vez por eso estuvo indiscutiblemente acompañado de un intenso movimiento de opinión, pues con posterioridad algunas medidas del gobernador provisorio tuvieron buena acogida en el pueblo y no se exteriorizó mayor descontento ante el nuevo estado de cosas.

El doctor Agustín Álvarez, muy niño entonces, ha relatado los abusos cometidos por los revolucionarios que "Con revólver, sable o carabina en mano, preguntando adónde estaban los peones y los caballos para llevárselos, nos ordenaban que les alcanzáramos todas las cosas aprovechables que divisaban"²⁰.

Es lógico suponer que como en toda revolución se cometieran atropellos, máxime cuando habían sido abiertas las puertas de la cárcel y habían fugado junto a los presos políticos, los delincuentes comunes. Sin embargo no consta que se hayan cometido delitos graves. Las autoridades revolucionarias se apresuraron a tomar medidas de precaución

18 SOMMARIVA, Luis: "Historia de las intervenciones federales en las Provincias", Buenos Aires, 1929, págs. 251 y sig.

19 SOMMARIVA, Luis: ídem.

20 ALVAREZ, Agustín: "Breve Historia de la Provincia de Mendoza", Buenos Aires, 1910, pág. 53.

y a encarcelar nuevamente a los delincuentes. Una prueba de que el pueblo seguía a los revolucionarios se manifestó cuando Rodríguez inició la preparación de fuerzas solicitando hombres, caballos y recados a la población, ésta respondió y hasta "jóvenes de escuela se presentaban a pedir armas para defender la patria"²¹.

IV

El Gobernador Arroyo había solicitado ayuda a Irrazábal, jefe nacional que defendía la frontera contra los indios. Este aceptó de acuerdo a las instrucciones impartidas a los jefes de frontera por el Ministro de Guerra y Marina, quien había ordenado a las fuerzas nacionales destacadas en las provincias que auxiliasen a las autoridades frente a movimientos no políticos, caracterizados como simples desórdenes de policía, motín de gendarmes, evasión de presos, sublevación de reclutas, etc. Considerada así la revolución de los colorados, como se llamaba ya por la divisa punzó que usaban sus partidarios, el ejército nacional cumplía con las órdenes recibidas, pero para los revolucionarios la intromisión del regimiento de Irrazábal era impropio sin orden del Gobierno Federal y debía ser rechazada en defensa de la dignidad de la Provincia. Por consiguiente, las fuerzas revolucionarias salieron rumbo a Luján bajo el mando del Coronel Juan de Dios Videla.

Trabados en lucha con Irrazábal hubo dos combates, en ambos venció Videla e Irrazábal fugó hacia San Juan con los pocos soldados que salvó. Videla marchó en su seguimiento. A partir de este momento pocos dudaron ya de la verdadera índole de la revuelta.

Ya a fines de noviembre la Legislatura sanjuanina ordenó a su Gobernador Camilo Rojo, pedir refuerzos al Gobierno Federal; éste por intermedio del ministro Rawson prometió intervenir declarando rebeldes a los revolucionarios mendocinos si éstos invadían la provincia de San Juan.

El 21 de noviembre, instado por el gobernador de Mendoza derrotado, el vicepresidente de la República en ejercicio de la Presidencia por ausencia de Mitre, que se encontraba dedicado a la guerra del Paraguay, dispuso la intervención por decreto que suscribió en acuerdo de ministros. "Resolvió intervenir no sólo en cumplimiento del artículo 6º, sino porque correspondía reprimir pronta y vigorosamente las re-

21 ZINNY, Antonio: *ob. cit.*, pág. 103.

vueltas, cuyo efecto era embarazar la acción del gobierno en la Guerra Nacional, que debía contar con el apoyo de todos. Designóse comisionado al General Paunero para que repusiese las autoridades derrocadas, y fueron puestas a sus órdenes numerosas fuerzas, compuestas por algunas tropas del Ejército y por cuantas milicias pudieran levantar Córdoba, San Luis, Mendoza, San Juan y La Rioja...". "En las instrucciones que Rawson impartió al comisionado, se le previno que no excluyera la hipótesis relativa al carácter de rebelión que pudiera presentar el movimiento; pero su ingerencia debía ser pacífica, mientras los revolucionarios la acataran o en otras Provincias no estallaran actos análogos, en tales supuestos dominar las resistencias, apresar a los rebeldes y someterlos a los jueces federales"²².

"Al comunicarse a Rodríguez el decreto de intervención contestó al general Paunero con una extensa nota en la cual hace la crónica de los sucesos y su defensa, terminando así: "Que la Revolución ha sido calumniada ante el gobierno nacional, atribuyéndole espíritu de bandidismo y los fines de embargar su acción en la guerra con el Paraguay con que ha sido presentada pues ni uno solo de sus actos se ha apartado del respeto que profesa a la constitución, a la autoridad nacional y a los deberes que impone la situación de la República; pero jamás ha creído incompatible con ese respeto la necesidad de orden y justicia que siente la provincia agraviada por sus sufrimientos"²³.

Mientras tanto el gobierno de San Juan había reunido fuerzas que puestas al mando del coronel Julio Campos salieron a combatir a los revolucionarios mendocinos al mando del coronel Videla, quien llevaba como jefe de estado mayor al coronel Manuel Olascoaga. Campos fue totalmente vencido en el combate de la Rinconada de Pocito el 5 de enero de 1867.

El coronel Olascoaga desplegó toda su energía y poder para evitar que la población y el comercio sanjuanino fueran víctimas del saqueo, lo que gracias a ello consiguió impedir.

El coronel Videla quedó al frente del gobierno de San Juan.

Por entonces ha iniciado su campaña por el norte Felipe Varela. Desde Chile ha lanzado su famosa proclama "en la que manifestaba que el pabellón que San Martín, Alvear y Urquiza llevaron altivamente en cien combates, había sido arrastrado en los fangales del Paraguay,

²² "Instrucciones al Comisionado Paunero. Memoria del interior correspondiente a los años 1867-1868, etc.", en SOMMARIVA, Luis: *ob. cit.*

²³ GEZ, Juan W.: "Historia de la Provincia de San Luis", T. II. Buenos Aires, 1916, pág. 209.

que Buenos Aires monopolizaba las rentas del país, que las provincias eran arrasadas por los agentes mitristas"²⁴.

La intención de Varela es secundar a los revolucionarios de Cuyo levantando el Norte. Vence al gobernador de Catamarca y se dirige a La Rioja sabiendo que Taboada se había apoderado de ella.

Los revolucionarios de Cuyo entretanto, dirigieron sus esfuerzos sobre la Provincia de San Luis por donde calculaban entraría el interventor nacional general Paunero. Este al tener noticias de las derrotas sufridas por Irrazábal y Campos y considerándose sin elementos suficientes para someter a los rebeldes, retrocedió hasta incorporarse el regimiento de caballería comandado por el coronel Iseas, con lo que emprendió su marcha sobre Río Cuarto.

"El coronel Carlos Rodríguez procurando evitar que engrosasen las fuerzas del interventor delegó el mando el 24 de enero en don Isaac Estrella y emprendió viaje con sus fuerzas a San Luis a fin de incorporarse a las que habían reunido los coroneles Juan y Felipe Saa, los contingentes remitidos por el coronel Videla desde San Juan y los que el coronel Felipe Varela había reunido en Catamarca y La Rioja". "El coronel Felipe Saa que había reunido un nutrido grupo de tropas en Córdoba, donde se había armado de acuerdo con los revolucionarios de allí, coronel Luengo y teniente coronel Juan Martínez Anzorena, quienes aseguraban contar, como después se probó, con el apoyo del gobernador Luque". "La vanguardia de las fuerzas de Mendoza, al mando del teniente coronel Francisco Álvarez entró en San Luis el día 27 de enero haciéndolo en seguida el resto de la tropa"²⁵.

Al ocupar los insurrectos la capital puntana, destituyendo a su gobernador Daract que fue enviado preso a Mendoza, se publicó una hoja suelta titulada "La revolución en San Luis" que decía entre otras cosas... "Hoy la obscura revolución de presos del 9 de noviembre como la clasifican los ilusos y enceguecidos periodistas de Buenos Aires, tiene elementos poderosos e indestructibles que serán bastantes para anonadar el poder oprobioso que nos viene dominando desde la espantosa carnicería de la Cañada de Gomez".

"En Mendoza, la reacción poderosa y triunfante. En San Juan, el triunfo completo y humanitario. En San Luis, la presencia de nuestros bravos. En La Rioja los invencibles llanistas sublevados a la voz del distinguido Varela. En Catamarca la agitación como consecuencia

²⁴ Datos cedidos gentilmente por el Dr. Jorge I. Segura de su libro en preparación "Historia de Mendoza".

²⁵ MORALES GUIÑAZÚ, Fernando: *ob. cit.*, pág. 426.

precisa al movimiento de sus vecinos. En el Río V, las huestes desmoralizadas de Paunero, amenazadas por los invencibles soldados del denodado Coronel D. Felipe Saa. En Córdoba, el descontento más profundo y pronunciado y la bien probada decisión de apoyar el movimiento revolucionario. En Santa Fe, la actitud bélica que siempre ha asumido esa provincia cuando en épocas muy diversas se ha tratado de defender el principio federal, violado siempre por los mentirosos de Buenos Aires o por los corrompidos provincianos que sirven en aquel círculo de esclavos". "En Entre Ríos, las voz de siempre que nació en Caseros y que no sucumbió ni en Cepeda, ni en Pavón, sino que fue fatalmente engañada por el amago de lo que no existía o por las revelaciones que no debieron existir. En Corrientes, el grito santo de los soldados invencibles de la República que han probado sus émulos en mil combates, dignos de la sangre ilustre de sus desgraciadas víctimas. Finalmente en la campaña de Buenos Aires la voluntad indomable de los gauchos porteños que han sido siempre dignos hijos del gran partido cuyo jefe fue el mártir coronel Dorrego..." "sentimos, en lo más profundo de nuestro corazón, una voz inspirada que nos grita, nos alienta para seguir en nuestra tarea. Bendita ella. Loado sea Dios. Y esa voz que se levanta en nosotros, es como la voz de Cristo levantando a Lázaro de su tumba, voz que no es de nosotros, es de Dios hija de nuestro amor a la tierra que nos vio nacer y por la que daríamos hasta la última gota de sangre de nuestras venas". "Sí, la revolución de los presidiarios de Mendoza ha de ser para la República Argentina, el bálsamo consolador que cicatrice las heridas hechas en el corazón de la patria por una tropa de bandidos y asesinos que han enclavado en ella la mohorra envenenada de sus sangrientas lanzas"²⁶.

El 29 de enero las tropas de Felipe Saa se batían en la Pampa del Portezuelo con las fuerzas de caballería que comandaban los coroneles Iseas y Plácido López, derrotándolos.

Este triunfo dio nuevos bríos a los revolucionarios cuyas fuerzas seguían engrosándose. Rodríguez envió al coronel Olascoaga a Chile con la misión de adquirir armas que escaseaban en el campo revolucionario.

Nada da mejor idea de los acontecimientos y cómo se sucedían que la carta enviada por el Dr. Rawson al general Mitre con fecha 18 de febrero de 1867: "Mi querido presidente y amigo: Después de remi-

²⁶ Archivo Histórico de Mendoza, Carpeta 699, Epoca Independiente, San Luis 1866-1890.

tida mi carta de ayer recibí la adjunta del general Paunero y se la mando a usted para que conozca la explicación que él da a su conducta".

"Hoy todavía se encuentra en el Río IV mientras que la revolución está dominante y vigorosa en San Juan, La Rioja, Mendoza y San Luis y los peligros se aumentan por minutos sin contar con la ruina de muerte que está pesando sobre las provincias avasalladas".

"No pretendo culpar de este resultado al general Paunero, cito el hecho solamente para probar que él no ha tenido los elementos, el poder o el tino necesario para haber evitado tan trascendentales desgracias".

"Creo siempre que mientras no se recuperen las provincias de Cuyo, la revolución prestigiada por el triunfo de Pocito y por la retirada de las armas nacionales, hasta más de la mitad del camino, ha de cundir en todas partes donde haya la misma predisposición a recibirlas y que por consiguiente lo que es urgentísimo, como único remedio salvador, es que Paunero vuelva a emprender la marcha, proporcionándose o proporcionándole para esto los elementos de movilidad necesarios de cualquier modo".

"La Rioja está perdida, por más que el gobernador, protestando que no fue la intención de las tropas la de hacer una revolución contra el gobierno legítimo y que espera al señor San Román para devolverle el mando. Será preciso ocupar esa provincia militarmente por las fuerzas de Tucumán, Santiago y Catamarca y Dios sabe hasta qué punto se pueda contar con todas ellas, dada la desmoralización que va cundiendo. Taboada se muestra resentido por el nombramiento que se hizo en la persona de Rojo, para el mando de las tropas que se movilizaron y por lo mismo no espero que el concurso de Santiago sea muy eficaz".

"Por todo esto juzgo que debemos atenernos principal y casi exclusivamente a nuestro ejército de línea y que debe cuidarse mucho del acierto en la dirección y marcha de éste".

"Tal vez si viniera pronto el 1º de Caballería de Línea, con unos doscientos infantes montados podría hacer una marcha rápida al través de la sierra de Córdoba, cayendo al norte de la provincia de San Luis y avanzando hacia el oeste, hasta amenazar a San Juan, mientras Paunero sigue su marcha en la dirección a Mendoza".

.....

"Como tengo esperanza de ver a usted pronto en Buenos Aires no le hablo de muchas otras cosas. Si usted ha de permanecer todavía en el

Rosario, será preciso dar forma legal a su dirección de la guerra y de la política relativa en el interior, aunque el señor Paz está empeñado en que venga usted a reasumir el mando como presidente pensando que así será más eficaz su acción para dominar las resistencias y pacificar el país".

"La prudencia y acierto de usted sabrán encontrar la solución satisfactoria a las dificultades de todo género que nos rodean...". Fdo. G. Rawson ²⁷.

De acuerdo a este plan concebido por el ministro nacional, el coronel José M. Arredondo con su célebre regimiento 1º de Caballería y los batallones de línea de San Juan, Mendoza y Pringles de San Luis y el 4º, 5º, 7º y 8º de caballería con cuatro piezas de artillería de campaña, traídas del Paraguay donde se habían batido intensamente, vino en rápida ayuda de Paunero cuya situación se hacía insostenible.

El 29 de marzo llegaron las fuerzas nacionales comandadas por Arredondo a Villa Mercedes, las tropas revolucionarias al mando del general Juan Saa estaban en Río Cuarto. El 30 de marzo en el Paso de San Ignacio, Saa dio orden de ataque. Su ala derecha estaba mandada por el coronel Juan de Dios Videla, y el ala izquierda por el coronel Felipe Saa y Feliciano Ayala.

Frente a las aguerridas tropas del Paraguay poco pudieron hacer los revolucionarios, que pese a tener algunos cuerpos bien organizados, eran en su mayoría un conglomerado de paisanaje, bisoño en la guerra, sin disciplina y sin elementos.

A las seis de la tarde del 1º de abril el triunfo era de Arredondo.

La precipitación en el ataque, y su inferioridad técnica dieron el triunfo a las armas nacionales. A su llegada Paunero sólo tuvo que felicitar al coronel Arredondo.

Los jefes revolucionarios huyeron a Chile. Fue en esta ocasión que la misión del coronel Olascoaga les serviría para salvar sus vidas. Este regresaba de Chile con los armamentos adquiridos cuando en Punta de Vacas supo de la derrota de San Ignacio al mismo tiempo que observaba fuerzas enemigas en el puente allí ubicado. La misión de estas fuerzas era apresar vivos a los fugitivos. "Ya tenían encerrados en un refugio a treinta y siete personas entre jefes, oficiales y tropas a quienes no se les daba alimento, ni se permitía salir, ni aún para la necesidad más indispensable, según lo referían peones y arrieros, lo que había conver-

²⁷ Archivo del General Mitre: en "Los Taboadas" de Gaspar Taboada. Buenos Aires, 1929, pág. 229.

tido aquello en una verdadera jaula de locos, exaltados por la sed, el hambre y el revolcamiento entre la inmundicia".

"Al sexto día de ese martirio llegó al puente del lado de Mendoza una columna de más de 400 personas que encabezaba el coronel Videla, pero fue detenida. El puente tan dominante, sobre la larga extensión del camino de entrada, que era imposible franquearlo sin perder más de la mitad de la gente".

"Finalmente Olascoaga que había explorado las alturas inmediatas al puente, entre las cuales se precipitaba el torrente de las Vacas, pudo hacer llegar a Videla la indicación de un cerro accesible por su lado, desde cuya cima dominaría el puente. En el acto subió allí Videla con veinte hombres y mientras Olascoaga impedía por su lado la retirada de la guarnición que vino así a quedar en descubierto, se rompió el fuego desde las alturas en tales condiciones que aquella gente cruel en quien la perversidad engendraba el pánico, no atinó a otra cosa que a correr de un lado para otro y buscar peñascos donde agazaparse a cubierto de las balas. Casi simultáneamente al bien dirigido tiroteo toda la columna detenida avanzó el puente y acabó con los enemigos que quedaban, procediendo sin demora a romper a culatazos las puertas del inmundo encierro. Difícil es describir aquella escena de liberación, ni se puede pintar con decoro el aspecto de los infelices prisioneros, como tampoco sería posible decir a qué extremo de asquerosidades materiales habían llegado en las ansias de la sed y el hambre..." ²⁸.

Libre el camino todos huyeron a Chile. Otro grupo de revolucionarios se internó en la Pampa.

Varela en el Norte corría igual suerte, debiendo huir a Bolivia.

La Revolución de los Colorados, que empezó como motín de presos y llegó a ser un levantamiento nacional, estaba vencida.

V

El 1º de abril el diario "El Nacional" comentaba en su editorial la derrota de los revolucionarios diciendo: "La derrota de las fuerzas de Felipe Saa (sic) importa la desmoralización y la disolución de las montoneras en toda la República".

"Todos los caudillos dispersos y los gobernadores "de hecho"

²⁸ OLASCOAGA, Manuel J.: "Centenario de..." Datos Biográficos. En Revista de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza, 1935.

de las provincias de Cuyo han perdido su más halagadora esperanza, han sufrido la más intensa decepción con la derrota de las montoneras de Saa".

.....

"El Poder Ejecutivo de la Nación debe ser inexorable en el castigo a los rebeldes que han puesto a prueba la vida de la patria cuando ésta más reclamaba la cooperación de todos sus hijos para vengarla de un ultraje ignominioso".

.....

"Comprenda el Gobierno Nacional una vez siquiera, que no le es dado, en nombre de una humanidad desconocida para el mundo, premiar a los verdugos de la patria con el perdón y el obsequio".

"No, los gobiernos no tienen derecho para comprometer con una falsa caridad la suerte de los pueblos, y mantenerlos siempre a merced de los malos" ²⁹.

Demasiado apasionado nos parece el juicio de "El Nacional". No era engendrando más odio como el país encontraría su camino, ni serían los castigos que pedía al Poder Ejecutivo la mejor manera de hacer olvidar a los hombres del interior las causas que motivaron su levantamiento.

No ignoraba "El Nacional" que no se trató de un grupo, sino de toda una fuerza que llegó a tener alcances de revolución nacional y su apelativo de montonero es muy discutible.

Muy común es "en nuestra mitología histórica reducir la montonera a mero sinónimo de bandidaje de masas inadaptables a la vida civilizada" ³⁰.

Empero la montonera es algo mucho más profundo e importante. El federalismo teórico fue difundido y hecho realidad por ella. La montonera pregonó las autonomías regionales, la extinción del latifundio, la soberanía popular, la solidaridad americana, y supo defender esos principios.

El mismo Vicente López tuvo que reconocerlo cuando se asombra que "hayan sido precisamente las masas incultas de las campañas, las

²⁹ PASTOR, Reynaldo: "La batalla de San Ignacio", en Revista de la Junta de Est. Históricas de Mendoza, T. XI, 1938, pág. 17.

³⁰ PALACIO, Ernesto: "Historia de la Argentina", Buenos Aires, 1954, pág. 461.

que trajeron al tremendo debate de las armas, los problemas más adelantados y más fecundos de la política constitucional y que del seno de un verdadero caos, sean ellas las que hayan levantado los principios de la organización definitiva de la patria, con una sagacidad de miras, con una precisión de formas y con tal tecnicismo que no tiene ejemplo parecido en la historia de ningún otro pueblo civilizado, sin que deba exceptuarse a los Estados Unidos de la América del Norte" ³¹.

Al frente de las masas o montoneras estaba el caudillo que "no emana de la masa; es buscado por ella en una capa social superior, pues unas veces procede del núcleo ciudadano director —Artigas—, otros, de linajudos señores del lugar —Güemes— o bien se trata de un rico hacendado —Bernabé Aráoz—" ³².

En el caso particular que nos ocupa los hombres que actuaron en la Revolución de los Colorados tenían mucho de este tipo de caudillo o jefe, pero no podía titularseles de "caudillos dispersos".

No es tema de este trabajo hacer la biografía de cada uno de ellos, además muchos son por demás conocidos, sin embargo no podemos resistir la tentación de bosquejar cuando más los rasgos principales de algunos de los hombres que más se destacaron en la Revolución de los Colorados.

Procedía el coronel Juan de Dios Videla de los Videla Godoy Lima. "El hijo menor del Teniente de corregidor General Simón de Videla Azoca Pardo, don Juan Videla Martínez de la Peña, casó con Martina Godoy Lima que por filiación paterna procedía de la antigua casa conquistadora de ese nombre y por su ascendencia materna a la línea de los corregidores borbónicos de Lima y Melo".

"Dos nietos de don Juan, los gobernadores de Mendoza don Juan de Dios Videla y don José Videla Castillo mostraron relevantes condiciones de austeridad, valentía y sacrificio. La caída del partido federal halló a don Juan de Dios Videla en la madurez de su vida que consagró a la restauración del régimen depuesto. La autoridad de que estaba investido como jefe de la frontera sud de Mendoza frente a los indios le concedió la hegemonía militar de la provincia, y puso su poder al servicio de la causa federal. Una primera tentativa que efectuó una legislatura afecta para llevarlo en 1859 al mando político fracasó por la intervención armada del general santafesino Pascual Echagüe,

³¹ LÓPEZ, Vicente: "La Revolución Argentina. Su origen, sus guerras y su desarrollo". Buenos Aires, 1881, T. I, pág. 55. Citado por Bosch, Beatriz en la Revista de Historia N° 2 "Unitarios y Federales", Buenos Aires, 1957, pág. 48.

³² BOSCH, Beatriz: "El caudillo y la montonera", en Revista de Historia N° 2 "Unitarios y Federales", Buenos Aires, 1957, pág. 49.

comisionado nombrado por el ejecutivo nacional. Dos años más tarde habiendo asumido nuevamente la gobernación, Videla fue depuesto otra vez por el gobierno central representado por las fuerzas comandadas por Domingo F. Sarmiento".

"El último intento que efectuó Juan de Dios Videla para reponer el federalismo en la región cuyana ocurrió en el año 1867 y alcanzó a tener proyecciones verdaderamente nacionales".

.. "La derrota de San Ignacio marcó el declinar definitivo del federalismo rosista y la consolidación del partido liberal en el gobierno de la República, obligó al exilio a los jefes del movimiento vencido, don Juan de Dios Videla debió pasar a Chile y sólo regresó tardíamente a su ciudad natal enfermo y quebrantado para reincorporarse a la esfera de los afectos privados"³³.

El coronel Carlos Juan Rodríguez "era el hombre adecuado para asumir la dirección suprema de la campaña. Inteligente, aparatoso y audaz, había figurado mucho en San Luis y en el gobierno de la Confederación como senador y comisionado por el presidente Derqui, después de Pavón, para levantar a Cuyo en favor de su causa".

"Vencidos definitivamente los hombres de Paraná salió al extranjero y a su regreso cayó en poder de sus antiguos adversarios quienes lo encerraron en la cárcel de Mendoza por supuesto delito de conspiración"³⁴.

Felipe Varela era hijo de Javier Varela, caudillo federal. Se radicó en La Rioja, luchó en la Coalición del Norte. Vuelto al país después de años de alejamiento se incorporó a las huestes del Chacho, luchó junto a Urquiza en Pavón. En 1861 se pone nuevamente a las órdenes del Chacho, cuando éste se subleva contra las autoridades nacionales. Muerto el Chacho, se refugia en Entre Ríos junto a López Jordán, cuando se subleva el ejército que Urquiza preparaba para la guerra del Paraguay, huye a Chile. Desde allí conspira contra el gobierno de Mitre.

Es redundancia repetir todas las acciones militares, todos los actos políticos en que intervinieron como primeras figuras los hermanos Juan y Felipe Saa. A punto de estallar la batalla de Pavón, sabemos que el Ejército de la Confederación al mando de Urquiza estaba minado por la falta de confianza de su jefe, a quien se pensó en substituir

³³ MANILLA, Mariano: "Historia de la Casa de Videla", T. I, Buenos Aires, 1941, pág. 132 y sig.

³⁴ GEZ, Juan W.: "Historia de la Prov. de San Luis". T. II, Bs. As., 1916, pág. 215.

por el entonces coronel Saa. Saa fue también quien venció a Aberastain en la Rinconada del Pocito, el mismo sitio donde Videla venció a Campos, cuando producido el asesinato de Virasoro, el gobierno nacional decidió intervenir en San Juan.

Tan conocida como la personalidad de los Saa, es la del coronel Manuel Olascoaga, la del coronel Francisco Álvarez, padre del que después fue gobernador de Mendoza, del coronel Arias, de Exequiel Tabanera, etc.

El análisis de todos ellos nos certifica en la idea de que no se trataba de "caudillejos", sino de figuras prestigiosas que abrazaron una causa y a ella se dieron por convicción y con valentía.

La Revolución de los Colorados fue, a nuestro juicio, el último levantamiento grande y serio contra el centralismo de Buenos Aires.

La "causa civilizadora" de los batallones porteños había sembrado dolor y rebeldía en los pueblos del interior. Desde los albores de nuestra independencia se habían desangrado tratando de hacer comprender a su hermana del puerto y la aduana que el país quería y debía ser federal, representativo y republicano. La Constitución del 53 tan larga y anhelosamente esperada así lo consignaba, sin embargo las provincias veían con angustia que en nombre de esa constitución se las avasallaba para unificarlas de acuerdo al "sentir de los hombres de Buenos Aires". Por eso inexorablemente llegaron a la revolución, aún a costa de los más extremos sacrificios como única solución posible para defender sus derechos que ellos veían ahogados bajo el peso de los regimientos de línea.

MARÍA DEL PINO DOMÍNGUEZ DE ALVAREZ